

GACETA UNIVERSITARIA. 105 AÑOS DE HISTORIA

*Alí Enrique López Bohórquez*¹

Resumen

La *Gaceta Universitaria* (1904-2009) es la publicación periódica más antigua de la Universidad de Los Andes y la segunda en orden de aparición, después del *Anuario de la Universidad* (1891-1900). Fue fundada por el Rector Juan N. Pagés Monsant (1904-1908) y orientada a la divulgación de las actividades de la Institución, la publicación de documentos y la difusión de artículos de carácter científico e histórico, razón por la cual su importancia como fuente para el estudio de la historia de nuestra Universidad es invaluable. En el presente trabajo se estudia el desarrollo de esta publicación entre los años 1904 y 1947.

Palabras clave: Universidad-Mérida-Publicaciones-Rectores.

Abstract

The *University Gazette* (1904-2009) is the oldest periodical journal from the University of Los Andes and the second in appearance after the *University Yearbook* (1891-1900). It was founded by the Chancellor Juan N. Pagés Monsant (1904-1908) and oriented to broadcast the Institution's activities, the publication of documents and the broadcast of scientific and historical articles, reason why its importance as source to the study of the history of our University is priceless. In the following

¹ El autor es Profesor universitario, Doctor en Historia, fundador de la Cátedra de Historia de la Universidad de Los Andes, Ex-Director del Archivo Histórico de la ULA.

Aceptación: *Febrero 2009* / Revisión: *Mayo: 2009* / Finalización: *Septiembre: 2009*.

paper the development of this publication between 1904 and 1947 is studied.

Key words: University, Mérida, Publications, Chancellors



UNA PUBLICACIÓN PERIÓDICA PARA LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

La regularización de la edición de la actual *Gaceta Universitaria* de la Universidad de Los Andes durante las dos últimas gestiones rectorales, bajo la responsabilidad de los Secretarios, ha motivado la idea de divulgar la historia de tan importante publicación periódica, que en sus primeras cuatro décadas tuvo características muy diferentes. En la actualidad está dedicada a registrar las Resoluciones y demás disposiciones del Consejo Universitario. En épocas anteriores se dedicaba fundamentalmente a transcribir la legislación universitaria emanada de este máximo organismo de gobierno de la ULA. Pero entre 1904 y 1947 cumplió una función distinta, pues además de los aspectos legales incluyó un volumen considerable de información, lo que le confiere un gran valor como documento histórico que registra hechos y aspectos muy significativos de la historia de la Universidad de Los Andes. De manera que estamos en presencia de una publicación periódica institucional que durante sus 105 años de existencia ha atravesado por diferentes fases, fundamentalmente en lo que se refiere a periodicidad, numeración y contenido, lo cual hace imposible establecer etapas en su desarrollo con posterioridad a 1947. El problema ha surgido al correr del tiempo en razón de que algunas autoridades tuvieron poco interés en la *Gaceta Universitaria* o reiniciaron su aparición con numeraciones diferentes.

El desconocimiento de la evolución de las ediciones, la falta de asesoramiento apropiado y la carencia de algunos ejemplares en nuestras bibliotecas universitarias incide en errores como el cometido en su 1ª edición del año 2000 (Año I, N° 1, septiembre-diciembre del 2000), al señalarse que: "Las Autoridades Universitarias de la época resolvieron cambiarle el nombre de *Gaceta Universitaria* por *Revista de*

la *Universidad de Los Andes*. Se editó un solo volumen, el N° 1, de fecha noviembre-diciembre de 1937". Esto no ocurrió así, pues la publicación se tituló *Universidad de Los Andes* y aparecieron 4 números, seguidos por el 5 bajo el rótulo de *Universidad*. Con lo antes dicho reiteramos que no es posible establecer sucesivas etapas de la *Gaceta Universitaria* al identificarla con otras publicaciones que tuvieron características distintas, particularmente si se consideran los contenidos de la vieja *Gaceta* y las revistas que la sustituyeron con respecto de la actual, pues ésta exclusivamente se dedica a registrar, como ya señalamos, las resoluciones del Consejo Universitario. Así, cualquiera que sea la situación de esta publicación periódica en el tiempo, lo que interesa destacar es el valor que tiene para la reconstrucción de la historia de la Universidad de Los Andes, y la *Gaceta Universitaria* tiene mucho que aportar en ese sentido.

1. *Primera época (1904-1908): Rectorado del Dr. Juan N. P. Monsant*

La *Gaceta Universitaria* fue creada como periódico quincenal de la Institución por el Rector Juan N. P. Monsant (1904-1908), quien fuera su redactor en los primeros 21 números (abril de 1904 a octubre de 1908), correspondientes a la llamada primera época, con un total de 168 páginas. Acompañaron a Monsant como Administradores el Bachiller y luego Doctor Luis Ignacio Bastidas (Nos.1-12) y M. Aurelio Contreras (Nos.13-21). Se suspendió el 1-4-1905 por razones de orden económico, para reiniciarse el 6-12-1907. A partir del número 5 se publicó mensualmente. Desde el 7 hasta el 11 se editó como "Órgano de la Universidad Occidental", pues así se denominó a la ULA entre octubre de 1904 y abril de 1905, por decisión del Gobierno Nacional. Se enviaba en canje a otros periódicos del país, con venta y suscripción para profesores, cursantes y público en general mediante pregón a razón de veinticinco céntimos.

El propósito del Rector Juan N. P. Monsant fue crear un órgano de divulgación de las actividades que se realizaban en la Universidad, para llenar el vacío dejado por la desaparición del *Anuario* (1891-1901), así como para la publicación de documentos de interés institucional y

de artículos de carácter científico escritos por universitarios (profesores o alumnos) y por profesionales de distintas ramas del saber, siendo el propio Rector el encargado de redactar los editoriales, los trabajos de carácter histórico referidos a la Universidad de Los Andes y las noticias de distinta naturaleza, y de seleccionar los documentos que serían publicados en las diferentes ediciones de la *Gaceta Universitaria*. Hasta el número 11 su contenido estuvo organizado en cuatro secciones, aunque no siempre se conservó su orden: Editorial, Oficial, Científica y Variedades; esta última, denominada en algunos momentos Crónicas y Variedades fue encargada a partir del número 20 al Br. Florencio Ramírez. Para que se tenga una idea del valor histórico de la *Gaceta Universitaria*, vamos a sintetizar los contenidos de sus distintas secciones.

La *Sección Editorial*, por lo general, fue dedicada por Monsant a la historia de la Universidad de Los Andes, refiriéndose particularmente a situaciones por la que atravesaba la Institución, con alusión a su pasado desde la creación por la Junta Superior Gubernativa de Mérida en 1810; fue recurrente la mención a las crisis económicas de la ULA durante el siglo XIX y en su período rectoral. Es importante destacar que Monsant se declara, en diversos editoriales y documentos, partidario del gobierno de Cipriano Castro y de sus representantes políticos y militares en el Estado Mérida, y hace apología de su gestión, probablemente buscando un mayor apoyo del Presidente para la realización de las ingentes tareas que debía emprender como primera autoridad universitaria. La educación fue también uno de los temas preferidos del Rector en sus editoriales, evidenciándose una profunda preocupación por la formación de los jóvenes que debían venir a cursar estudios en la Universidad. Al respecto hace diversas proposiciones tanto a los padres de familia como a las autoridades nacionales encargadas de la instrucción pública. Es curiosa la publicación de un apartado denominado "Tarjetas", en el que se incluía las saluciones de año nuevo, o la toma de posesión del Rector notificada al Presidente de la República, al Presidente del Estado, al Comandante de Armas, al Obispo de Mérida y a la prensa regional y nacional.

La *Sección Oficial* estuvo orientada a reproducir documentos sobre distintos aspectos de la Institución y correspondencias con otras

instituciones locales, nacionales y extranjeras. Entre diversos asuntos cabe mencionar los decretos de establecimiento de las Conferencias Públicas, los cursos preparatorios, la inscripción anual de los cursantes, informes anuales del Rector al Ministerio de Instrucción Pública, circulares a Profesores sobre asuntos relacionados con sus cátedras, acuerdos de duelo por el fallecimiento de académicos, programas generales de exámenes finales y calificaciones, visitas del Rector a las cátedras para inspeccionar su marcha, asistencia de los alumnos y su aprovechamiento; solicitudes de donación de libros para la biblioteca, Reglamentos de las Universidades de la República, Reglamento de la Universidad de Los Andes, Actas de Sesiones del Consejo Universitario, lista de graduados de 1905 a 1907, apertura de los cursos y nuevas cátedras, fabricación del Salón de Actos Públicos (Parainfo), organización de la propia *Gaceta Universitaria*, y sobre los periódicos recibidos en canje.

La *Sección Científica* cubrió los siguientes aspectos: puntos de estudio para los alumnos de diferentes clases para su superación y respuestas (algunas de las respuestas fueron publicadas en la *Gaceta*) textos de las Conferencias Públicas Universitarias, a las que nos referiremos luego, y artículos acerca del Código Civil, del Código de Procedimiento Criminal y los Códigos Nacionales, escritos por los Doctores Gonzalo Bernal, Foción Febres Cordero y José de Jesús Dávila respectivamente; notas de Tulio Febres Cordero referidas a la "Calificación de las Heridas", como contribución a la reforma del Código Penal en materia de homicidio; y reproducción del artículo de Alfredo Jahn titulado "Sierra Nevada. Rectificaciones Geodésicas", publicado en *El Heraldo* (Caracas).

La *Sección Variedades* se dedicó a aspectos tales como: reimpresión en sucesivos números de la primera y segunda épocas del "Resumen Histórico de la Universidad de Los Andes" del Rector Juan N. P. Monsant, aparecido en el tomo I del *Anuario de la Universidad* (1891); solicitud de colaboración para el Salón de Actos Públicos; noticias sobre la Biblioteca de la Institución; resultados de los exámenes, indicándose clases, profesores, cursantes; distinciones conferidas a algunos cursantes por los jurados examinadores; información diversa sobre fallecimiento de personas, asuntos de la ciudad y actos académicos.

Dada la importancia que tuvieron, hacemos mención particular de las Conferencias Públicas Universitarias, decretadas por el Rector Monsant el 12 de enero de 1904. Su propósito era que catedráticos o alumnos hicieran exposiciones sobre la materia de su estudio en las áreas de Ciencias Políticas, Ciencias Médicas, Farmacia y Filosofía. La idea del Rector no se cumplió totalmente pues las conferencias no se desarrollaron con la periodicidad que se estableció, y solo cuatro fueron dictadas, no siempre con las características indicadas en el Decreto. A ellas se invitó no solo a los universitarios, sino también a las autoridades civiles y eclesiásticas, a los padres de familia y demás habitantes de la ciudad, en razón de tener carácter público. La primera fue expuesta el 8 de mayo de ese año por el Br. Francisco Baptista, cursante de la Cátedra de Derecho Penal y Mercantil, titulada “El principio de lo moral es la base para definir los delitos y señalar las penas, aunque hay actos contrarios a la moral que no deben incluirse en el catálogo de los delitos”. Tenía como “argumentantes” a los bachilleres José Rafael González y Luis Ignacio Bastidas. El 12 de junio tuvo lugar la segunda, a cargo de Horacio Guerrero, cursante del segundo año de Anatomía y de Fisiología, con el título: “Los centros nerviosos y sus relaciones con el funcionamiento de los órganos y con las facultades intelectuales”. Su argumentación estuvo a cargo de los bachilleres Ricardo Sergent y Enrique Torres Jugo. La tercera disertación fue dictada el día 18 de septiembre por el catedrático Pedro María Parra, en la apertura de los cursos de 1904; su texto no fue incluido en la *Gaceta*. Finalmente, el 28 de octubre de 1908 se realizó una “Velada Literaria”, cuyo discurso central estuvo a cargo del propio Dr. Monsant, quien disertó acerca de “El hombre, la historia y el inicio de las actividades de la Universidad”. Las Conferencias Universitarias serían restablecidas durante el rectorado del Dr. Diego Carbonell.

Otro aspecto que merece destacarse de la gestión del Rector Juan N. P. Monsant, recogido en la *Gaceta Universitaria*, fue su preocupación por el establecimiento de las Clases de los Cursos Preparatorios y Filosóficos, equivalentes al Bachillerato actual, para quienes se proponían seguir carrera científica o literaria, o para suministrar una base a los que se dedicarían a profesiones industriales o mecánicas, como lo establecía el Código de Instrucción Pública. Dichos cursos se iniciaron en septiembre de 1908, comprendiendo las clases de Gramática Castellana, Geografía

Universal, Francés, Inglés, Higiene, Filosofía (Elementos de Gramática Griega y Álgebra elemental), Física General e Historia; eran una especie de propedéutico que conducía a la presentación de un examen que debía ser aprobado para poder inscribirse en la Universidad. La *Gaceta Universitaria* creada por Monsant reaparecería en 1912 y con algunas interrupciones se publicaría hasta 1947. Modificada sustancialmente, dejó de ser un periódico para convertirse en una verdadera revista universitaria que informaba sobre el funcionamiento de la Universidad de Los Andes y divulgaba temas de las Ciencias y de las Humanidades. Ello le confiere una diferencia sustancial respecto de la actual *Gaceta Universitaria*, a la que en ningún momento consideramos una continuación de la creada por el Rector Monsant, pues la de hoy solo se dedica a inventariar las decisiones del Consejo Universitario en materias académica y administrativa. Solamente tienen en común el nombre.

2. *Segunda época (1909-1917): Rectorado del Dr. Ramón Parra Picón*

La segunda época de la *Gaceta Universitaria* comprendió el Rectorado del Dr. Ramón Parra Picón. Se publicaron 46 números para un total de 658 páginas, editados desde marzo de 1909 hasta julio de 1917. Dejó de llamarse periódico para solo denominarse "Órgano de la Universidad de Los Andes". En esta etapa se le hicieron algunos cambios formales, pero conservó el propósito de su primera época. Ahora su Director y Administrador será el Vicerrector, cumpliendo esa función Pedro Luis Godoy (1909-1912) y Gonzalo Bernal (1912-1917), con interinatos de Tulio Febres Cordero (abril-julio 1912) y Adolfo Briceño Picón (febrero 1917), en ocasión de haber ocupado Gonzalo Bernal el Rectorado, primero por ausencia del Rector Parra y luego por su muerte. Durante el mismo período ejerció la Secretaría de la Universidad el Dr. Gabriel Picón Febres, hijo. La *Gaceta* aparecía por lo general a mediados de cada mes y su distribución era gratuita. Aunque en las "Condiciones" se decía que solo se publicarían "artículos críticos sobre Códigos de Instrucción, Civil, Penal, Criminal y Procedimientos y todo lo demás que tienda a mejorar nuestra Legislación", en varios de sus números se insertaron trabajos referidos a otras áreas del conocimiento y de la cultura. Nuevamente se invitaba a profesores, académicos y

cursantes de las distintas carreras universitarias a que enviaran sus opiniones, y se incluyó en diversos momentos artículos de catedráticos y de destacadas personalidades del país por expresa solicitud de sus directores. Por ser una publicación de carácter institucional, la mayor parte de su contenido la ocupó la información sobre la marcha de la Universidad de Los Andes, conservando las Secciones de la primera época, aunque no se indicaba siempre el titulado de cada una de ellas: Editorial, Oficial, Científica y Crónicas; esta última algunas veces apareció como Notas, Variedades, Avisos o Suelos, con noticias de distinta índole.

La *Sección Oficial* estuvo dedicada a la reproducción de documentos importantes relacionados con el funcionamiento de la ULA. También incluyó cartas y telegramas, emitidos la mayoría por el Rector y el Vicerrector, los cuales trataban asuntos de carácter administrativo, académico, o de las relaciones con distintas instituciones públicas o Universidades nacionales y extranjeras. Entre muchos de los asuntos de esta sección cabe destacar: Nombramiento del Rector, Decretos y Acuerdos rectorales, cuadro mensual del movimiento escolar de la institución, creación de cargos y designación de profesores y demás empleados, construcción y reparación del edificio; relación de gastos, ingresos y egresos; contratos; imprenta, archivo y biblioteca; Reglamento y Estatuto de la ULA, informes anuales del Rector y del Consejo Universitario al Ministerio de Instrucción Pública, informes de funcionarios menores de la Universidad, Planes de Estudio de Facultades y Escuelas; avisos y actas de exámenes generales, de habilitación, de opción e individuales; apertura de clases, creación y funcionamiento de cátedras, establecimiento del Liceo de Ciencias Políticas adscrito a la Universidad, vacaciones, salutations de año nuevo a las autoridades locales y nacionales, inventario y solicitud de obras de la biblioteca, sanciones a los profesores por ausencias a las clases, actas de las sesiones del Consejo Universitario y del Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. expulsión y amonestaciones a estudiantes; celebración del centenario de la Universidad de Los Andes, de fechas patrias y honores a destacadas personalidades del país; resumen anual de las actas de exámenes, inscripciones de alumnos, acuerdos de duelo por fallecimiento de autoridades y catedráticos; llamados a los padres de familia interesados en conocer el aprovechamiento de

sus hijos, solicitudes de estudiantes, donaciones del gobierno nacional, separación temporal del Rector y nombramiento de su suplente, visitas a clases, disciplina, obras editadas por la imprenta universitaria, conferencias y discursos en diversos actos, programas de los cursos Preparatorio y Filosófico (cursos de enseñanza secundaria) y demás cátedras de las distintas Facultades, Decreto de Instrucción Secundaria y Pública, e inauguración del Gran Salón Universitario.

Esta información institucional estuvo acompañada por un buen número de artículos de profesores y estudiantes, incluida la reproducción de algunos ya aparecidos en otras publicaciones periódicas. Dichos trabajos fueron denominados en algunos casos "colaboraciones" o "inserciones". A continuación indicamos sus títulos y autores:

De Tulio Febres Cordero: Estudios Prematuros; Bolívar en Mérida; El Canónigo Uzcátegui. Apuntes Biográficos; Didáctica de Los Andes; Apuntamientos sobre Historia de la Legislación Americana; Archivo de la Universidad de Los Andes; Dr. Ramón Parra Picón. Esbozo. De Julio César Salas: Instrucción Primaria; Instrucción Superior; Estudios de Sociología. De Caracciolo Parra Pérez: Un Capítulo de Etnogenia; El Libertador y San Martín. De P.H.G. Bourgoïn: Introducción para la clase de Química. De Emilio Maldonado: El Cometa de Halley; La Humedad en Mérida. De Luis I. Bastidas: Ecos de la Ciencia. De M. Delfín: Lo que no debe hablarse en presencia del niño. De Gonzalo Bernal: Observaciones sobre algunos artículos de nuestros Códigos Civil, Penal y de Instrucción Pública, de Procedimiento Civil y de Enjuiciamiento Criminal; Habilitación de Estudios; Universidades, Artes e Industrias; Caminos e Inmigración; Venezuela. Derechos y deberes de los extranjeros; Sobre nuestra Legislación de Extranjeros; El Porte de Armas; Quitar el poder de dañar; Unión Latino-Americana. De Justus (seudónimo): Lombroso y su Escuela. De Gabriel Picón Febres, hijo: Confrontación Médica; Nota Bibliográfica; Una Palabra al Dr. Jahn. De Antonio Miguel Alcover: Latino-America. Ensayo acerca del problema de su expansión comercial dentro del continente. De A. de Busschere: Critique de l' article de la loi vénezuéliene sur les étrangers (con notas de Gonzalo Bernal). De Francisco Ochoa (fragmentos de estudios): La Misión del Juez; La Misión del Abogado. De Antonio Febres Cordero: El Juramento en el Matrimonio. De Hugo Zambelli

P.: Pbro. Dr. Francisco Antonio Uzcátegui. De Juan Vicente González (Fragmento de un estudio): Cuadro de España. De Humberto Tejera: La Ilustre Universidad de Los Andes. De Pedro Pablo Guzmán: 5 de Julio. De Juan Arráiz: Ligeros Esbozos. Galería Médica. Junto a estos artículos se publicaron en la *Gaceta Universitaria* varios discursos y conferencias, leídos en actos especiales, al iniciarse los cursos de la Universidad o en la ocasión del conferimiento de grados de Doctor en Ciencias Políticas.

Mención especial merecen algunos aspectos y hechos tratados ampliamente en esta segunda época de la *Gaceta*. En varios de sus números se editaron los "Resúmenes de las Observaciones de la Oficina de Meteorología", bajo la Dirección de Emilio Maldonado, que incluían datos sobre presión atmosférica, temperaturas y pluviosidad, de interés para la colectividad merideña. De mucha importancia para la Institución fue la publicación mensual, con algunas excepciones, del "Cuadro que demuestra el movimiento escolar de la Universidad de Los Andes" referente a los cursos Preparatorio y Filosófico y a las cátedras propias de las Facultades, en el que se indicaba las clases y catedráticos, los alumnos, su conducta, rendimiento e inasistencias. Un estudio pormenorizado de estos cuadros nos permitiría formarnos una idea de las características académicas de la Institución durante el rectorado de Ramón Parra Picón. Otro aspecto a destacar es la conmemoración del Centenario de la Universidad de Los Andes en 1910, hecho al que se dedicó un número extraordinario (N° 17, 21 de septiembre de 1910), en el cual se publicaron documentos importantes relacionados con la fecha aniversario y con la creación de la Junta del Centenario además del programa de las actividades desarrolladas para conmemorar tan significativo hecho de la historia de la ULA. Allí quedó registrado para la posteridad cómo las autoridades universitarias, profesores, estudiantes y ciudadanos de Mérida reconocían al 21 de septiembre de 1810 como el verdadero momento de creación de la Universidad de Los Andes. Otro número extraordinario (N° 46, 31 de julio de 1917) sería dedicado al Rector Ramón Parra Picón, después de su fallecimiento el día 13 de ese mes, en el que se recogerían diversos artículos y referencias a la vida y obra de tan insigne universitario, de utilidad para la reconstrucción de su biografía. Como puede advertirse, tanto la primera como la segunda etapa de la *Gaceta Universitaria*

estuvieron orientadas a dar a conocer la marcha de la Universidad, a la vez que a divulgar distintos trabajos de naturaleza científico-cultural. Por ello insistimos en que esa publicación no guarda ninguna relación con la que actualmente edita con el mismo nombre la Secretaría de la ULA, publicación innecesaria si se considera el tipo de información que registra, a la cual se puede tener acceso a través de Internet.

3. *Tercera época (1917-1920): Rectorado del Dr. Diego Carbonell*

A partir de su tercera época, correspondiente al rectorado del Dr. Diego Carbonell (1917-1920), la *Gaceta Universitaria* adquiere características diferentes. De periódico y órgano encargado de divulgar fundamentalmente la vida de la Universidad de Los Andes durante los rectorados de Juan Nepomuceno Pagés Monsant (1904-1909) y Ramón Parra Picón (1909-1917), pasó a ser una verdadera revista universitaria que limitó la información institucional y dio preferencia a la publicación de artículos, conferencias, lecciones inaugurales de cátedras y discursos sobre distintos campos del conocimiento humano. En total fueron 19 los números publicados (47 al 65). Su formato se redujo pero aumentó el número de páginas llegando en algunos casos al centenar. Fueron sus directores el Rector Diego Carbonell y el Vicerrector Gonzalo Bernal, notándose la intervención directa del primero no sólo en la organización temática, sino también en la inclusión de diversos artículos, conferencias, discursos y reseñas de libros de su autoría. Aunque ahora no aparecen secciones fijas como en los años anteriores, es posible identificar apartados permanentes que recogen los trabajos de profesores, estudiantes y otros profesionales e intelectuales, la relación de obras donadas, el inventario de los libros de la Biblioteca, los resúmenes de la Oficina de Meteorología y demás datos sobre la ULA de interés para los lectores, bien como noticias o como reproducción de documentos oficiales. A diferencia de las dos primeras épocas, con excepción del número 65 (Imprenta Universitaria) la *Gaceta Universitaria* se editó en la Imprenta El Lápiz, de Tulio Febres Cordero.

Su aparición por lo general fue mensual, con interrupciones en algunos meses por razones de orden económico. Sintetizaremos

su contenido destacando aquellos aspectos que permitan advertir también los cambios introducidos en la Universidad por el Rector Carbonell. Una clasificación del contenido de la *Gaceta Universitaria* en su tercera etapa puede resumirse de la siguiente manera: *Noticias* de asuntos administrativos y académicos de la Universidad de Los Andes, incluyendo *documentos* oficiales (cartas y telegramas) de aspectos internos o de relación con el Ministerio de Instrucción Pública; *Artículos* escritos por profesores, estudiantes e intelectuales invitados a colaborar, así como también reproducción de algunos aparecidos en otras publicaciones nacionales; *Conferencias* periódicas organizadas por el propio Rector; *Discursos* y *Palabras* para conmemorar hechos históricos nacionales o universales, así como para la realización de actos especiales; y *Lecciones inaugurales de Cátedras y Escuelas* o de actividades anuales de la ULA. En todos estos escritos se advierte la amplitud de criterio de la Universidad de entonces, pues colaboraron articulistas y conferencistas de diversas ideologías y profesiones, con una buena participación de miembros de la comunidad eclesiástica merideña.

En lo que a las *Noticias* y *documentos* se refiere destacan aspectos como: designación y toma de posesión del Rector, demás autoridades, profesores y empleados; informes de la reorganización y demás actividades del Liceo Mérida adscrito a la ULA, y concurso de preparadores para éste; cuentas y presupuestos; establecimiento de cátedras y escuelas tales como las de Farmacia, Enfermería y Puericultura, y la de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales; acuerdos de homenaje a catedráticos o de duelo por fallecimiento de alguno; muebles y edificio; donaciones de libros a la Biblioteca e inventario de sus fondos, bajo la responsabilidad del Bibliotecario Dr. Zacarías A. Sánchez; exámenes; resumen de las actividades anuales de la Universidad y de las observaciones de la Oficina de Meteorología a cargo de Emilio Maldonado. De esas noticias y documentos se deduce la crítica situación material por la que atravesaba la ULA antes del rectorado de Carbonell, quien se dedicó inmediatamente a realizar, con escasos recursos, las reparaciones de salones y la reconstrucción del ala sur del edificio, la dotación de muebles a las aulas y oficinas, la ampliación de la biblioteca, la reubicación de los gabinetes de Física y de Química y la dotación de los instrumentos requeridos para la experimentación.

Los *Artículos* incluidos en la *Gaceta Universitaria* fueron de diversa naturaleza: científicos, históricos, ideológicos y literarios, algunos aparecidos en sucesivos números dada su extensión: La hoja tropical y la hoja académica, Homenaje de los Tachirenses a la Universidad de Mérida en 1880, En pro y en contra del Pancriollismo, Bibliografía Venezolanista. Adiciones a la Obra de Manuel Segundo Sánchez, Sobre criollismo. Artes e industrias que fueron, Homonimia Histórica. Juan Rodríguez Suárez, El Padre Pérez Limardo. Ligerito perfil (Tulio Febres Cordero); Dr. Santiago Ramón y Cajal. Ensayo para una biografía de la genialidad, Títulos Académicos en el Colegio-Seminario de Mérida, Historia y Literatura, Bolívar y Olmedo, Juicios Históricos (Hipólito Taine, Emilio Littré, Max-Nordau, Ernesto Renán, Luis Francisco Lelut), De Mérida a las Nieves Eternas, Los Médicos de Bolívar, Elías Toro y José Gregorio Hernández, Del caos al hombre, Fundamentos de Historia Nacional en sus últimas décadas (Diego Carbonell); La Teología Moral y la importancia de su estudio (J. Trinidad Colmenares); El régimen del contrato de matrimonio según nuestros novísimos códigos, La nulidad del matrimonio por omisión del inventario que prescribe el artículo 208 del Código Civil, Sobre adopción (Florencio Ramírez); Sociedad intelectual (A. Chacón G.); A propósito de un regalo –sobre la literatura española– (Roberto Picón Lares); Héroe Olvidado. Episodio de la batalla de Mucuchíes (Mariano Picón Salas); Economía Natural: La división del trabajo en las abejas y en las flores –fragmento de una Conferencia– (Julio Consalvi); Criollismo, La filosofía, La religión y la libertad –notas a las críticas a A. del Campo– (Antonio Ramón Silva); Botánica Farmacéutica. Estudio sobre varias plantas medicinales de la flora merideña (P. H. G. Bourgoïn); Evolución del Derecho y el valor creciente de la personalidad (Mario Briceño Iragorry); Centenario de un gran educador (A. Zérega Fombona); y El Presentimiento (S. Urreiztieta).

Uno de los aspectos que destaca en esta etapa de la *Gaceta* es la publicación de las *Conferencias Universitarias* programadas por el Rector Carbonell. Estas fueron: I. La verdad católica y la verdad biológica, del Pbro. Dr. Enrique M. Dubuc; II. Las Nuevas Corrientes del Arte, del Br. Mariano Picón Salas; III. Causas primordiales de la fiebre tifoidea, del Dr. Francisco Valeri; IV. La Libertad, del Obispo Antonio Ramón Silva; V. Torreón de Ilusiones, del Dr. Diego Carbonell; VI. Mateo Alemán y la

“Vida del Pícaro Guzmán de Alfarache”, del Dr. Roberto Picón Lares; VII. Orígenes del Arte. Ensayo Crítico del Dr. Mario Briceño Iragorry; y VIII. La actuación del Abogado en las Sociedades Modernas, del Dr. J. A. Gonzalo Salas. Al respecto dice Mario Briceño Iragorry: “Ello fue un torneo de la cultura y en nueve solemnes actos que pudieron realizarse, se lograron tres cosas: hacer trabajar a los intelectuales, proporcionar actos de culto esparcimiento a la sociedad y recabar fondos para la realización de un gran proyecto filantrópico, obra exclusiva de Carbonell, el Hospital Canónigo Uzcátegui... De la importancia de esas Conferencias no solo habla la prensa del país, sino la extranjera, que las consagró por medio de estudios críticos de hombres notables, quienes dieron a la *Gaceta Universitaria* preeminencia y puesto de honor entre lo bueno, literario y científico, que ve la luz pública en Venezuela. Y es que el Dr. Carbonell ha hecho del simple periódico docente que antes era la *Gaceta Universitaria*, una revista de hasta cien páginas, donde junto a la labor personal y oficial del Rector, se halla la colaboración de los más notables representantes del pensamiento andino.”

De tanta importancia como las conferencias fueron las *Lecciones inaugurales de las Cátedras* (1918), labor que antes no se hacía: de Teología Dogmática (Enrique María Dubuc); Teología Moral (J. Trinidad Colmenares); Derecho Romano y su Historia (Rafael Antonio Uzcátegui); Principios Generales del Derecho (Antonio Justo Silva); Física Farmacéutica (Gabriel Febres Cordero); de restablecimiento de la Escuela de Farmacia (Diego Carbonell); Botánica (Francisco Valeri); Álgebra y Geometría Descriptiva (Enrique María Dubuc); Topografía y Dibujo Lineal Topográfico (Emilio Maldonado). Otro de los asuntos que preocupó al Rector Carbonell fue la edición de textos, publicados en distintos números de la *Gaceta*, tanto para los estudiantes de la Universidad de Los Andes como para los del Liceo Mérida: “Elementos de Botánica” (Diego Carbonell); “Historia de la América del Sur” (Alfred Deberle; traducción de Gonzalo Bernal, notas de Tulio Febres Cordero y Diego Carbonell); e “Historia de las Teorías” (Fragmentos de la Filosofía Química) de Vicente Marcano. No faltaron las reseñas bibliográficas, todas realizadas por el propio Carbonell: Análisis de la obra de Julián Restrepo Hernández *Lecciones de Antropología; Bolívar y otros ensayos* por Andrés F. Ponte; y A propósito de un Prólogo de Carlos Pereyra al libro de Oliveira de Lima: *Formación histórica de la nacionalidad brasilera*.

4. *Cuarta época (1921-1923): Rectorado del Dr. Gonzalo Bernal*

“La reedificación de los techos en los departamentos del segundo y tercer claustro, amén de otras reparaciones de carácter urgente, motivaron, ello es notorio, la inactividad de la imprenta durante varios meses y por ende la paralización de la *Gaceta Universitaria*”. Así presentaba el Rector de la Universidad de Los Andes, Dr. Gonzalo Bernal, la nueva edición de esta publicación, justificando los dieciséis meses de interrupción. A partir de entonces se incluiría un epígrafe que reproducía el Artículo 51 del Reglamento de la ULA que disponía: “Fuera del Rector, el Vicerrector, los Presidentes de las Facultades, los Directores de las Escuelas y los Profesores, ninguna otra persona podrá publicar trabajos en la *Gaceta Universitaria*, que no hayan sido solicitados por la Dirección”. Cinco números (66-70) para un total de dos mil páginas corresponden a esta época. Serían sus directores el Rector Bernal y el Vicerrector Florencio Ramírez,. Continuaría el formato establecido por el Rector Diego Carbonell, pero se reduciría la extensión de sus contenidos, volviéndose al criterio de las épocas de los Rectores Monsant y Parra Picón de dedicar más espacio a la información sobre asuntos de la Institución que a la divulgación de estudios sobre diversos aspectos del conocimiento humano. Volvería a ser publicada en la Imprenta Universitaria, utilizándose en dos oportunidades los servicios de personal ajeno a ella. En el Número 69 se indicaba que había sido realizado por Picón J. Hermanos y en el 70 por J. R. Paredes V. Su aparición fue muy irregular, justificándose ello por problemas de orden económico, pues cubriendo los primeros años del rectorado del Dr. Gonzalo Bernal (1921-1931) solo se editarían un número en 1921, tres en 1922 y uno en 1923.

En esta época, la *Gaceta Universitaria* comprendería documentos oficiales, discursos o palabras, actividad o labor escolar, artículos breves, notas de la Dirección, notas bibliográficas, y los resúmenes de la Oficina Meteorológica. En lo que a los *Documentos Oficiales* se refiere debemos señalar que esta sección fue la mayor preocupación del Rector y del Vicerrector. Se advierte la permanente comunicación de la primera autoridad universitaria con el Ministro de Instrucción Pública, Rubén González Rincones, a quien rinde homenaje colocando un retrato suyo en el Salón de Actos Públicos en reconocimiento a la

atención que prestó a diversos asuntos de la Universidad. En el primero de los referidos números se incluye la designación de que fueron objeto, el 25 de febrero de 1921, los Doctores Gonzalo Bernal, Florencio Ramírez y J. A. Gonzalo Salas, para los cargos de Rector, Vicerrector y Secretario respectivamente, las palabras que Bernal pronunciara en la toma de posesión de los cargos y la notificación correspondiente al gobierno nacional. Es interesante destacar una de las medidas iniciales del rector, que consistió en enviar una circular a los profesores –tanto de la Universidad como del Liceo Mérida– exigiendo mayor atención a la calidad de los estudios, a la puntualidad y a la conducta de los alumnos, lo cual evidencia que todavía seguían presentes los reclamos que sobre los mismos asuntos venían haciendo los rectores Monsant, Parra Picón y Carbonell en comunicaciones de igual naturaleza.

Distintas disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública demuestran el carácter de la intervención oficial en asuntos meramente administrativos de las universidades venezolanas en tiempos de Juan Vicente Gómez. Tal es el caso de las resoluciones referidas al inicio y culminación del año escolar en las distintas escuelas y facultades, y al envío anual de la lista de los alumnos inscritos en el Liceo Mérida “para hacer sus trabajos prácticos”. Algunos decretos rectorales fueron dados a conocer a través de la *Gaceta*, entre estos los referidos a: otorgamiento de la Medalla Doctoral al Rector Diego Carbonell, encuadernación de los libros del archivo, reconstrucción del techo del Salón de Actos Públicos y de otros espacios universitarios, asociación, reorganización de los Gabinetes de Física, Química y de Historia Natural, y restablecimiento del Jardín Botánico creado por el Dr. Caracciolo Parra en 1889. Sólo se publicó el Informe Anual al Ministerio de Instrucción Pública del 15-12-1921, en el que el Rector Bernal informó sobre la marcha de la Universidad, considerando aspectos tales como: Inicio de clases de las Facultades de Ciencias Políticas y Farmacia, dificultades para el funcionamiento de las cátedras de Derecho por la inasistencia de los alumnos, toma de posesión de las nuevas autoridades en 1921, preocupación por la calidad de los estudios y la conducta de los estudiantes, realización de los exámenes, mejoramientos y reparaciones del inmueble universitario, reconstrucción de los Gabinetes de Física, Química e Historia Natural, reestructuración del Jardín Botánico, adquisición de libros y erogaciones hechas para atender las diversas

necesidades materiales del Instituto. Otro asunto que destaca es la preocupación del Rector Bernal por promover, ante el Gobierno y otras instituciones, la creación de una revista para informar a las naciones de América sobre el progreso material e intelectual del país, propuesta que si bien tuvo buena acogida no llegó a materializarse. Por otro lado, Bernal siempre manifestó su interés por incrementar el fondo bibliográfico de la Biblioteca, como se evidenció en la petición que hizo, a los representantes diplomáticos acreditados en Venezuela, de las Constituciones y Leyes de sus respectivos países.

En cuanto a la *Actividad Escolar*, a través de la *Gaceta* se informó sobre inicio de clases, cátedras y catedráticos tanto de la Universidad de Los Andes como del Liceo de Mérida; acerca de los exámenes de prueba de este último instituto, y sobre la reorganización de su personal por decisión del Ministerio de Instrucción Pública del 28-12-1922. Entre los *Discursos* o *Palabras* resaltan las pronunciadas en la conmemoración en la Universidad de Los Andes del Centenario de la Batalla de Carabobo el 24 de junio de 1921, cuando se organizó un programa especial en el que hicieron exposiciones acerca de tan importante hecho histórico el Rector Gonzalo Bernal, los profesores Francisco Valeri (Liceo de Mérida), J. A. Silva (Escuela de Ciencias Políticas) y Enrique María Dubuc (Facultad de Ciencias Eclesiásticas); así como el discurso de orden a cargo del Dr. J. A. Gonzalo Salas y las palabras de clausura del acto por el Obispo Antonio Ramón Silva. Los textos completos de las disertaciones fueron incluidos en el número 66. En el 70 se localizan las palabras dichas por el Dr. Francisco Valeri al inaugurarse la clase de Elementos de Botánica de la Facultad de Farmacia en 1923; las pronunciadas por Pedro Guerra Fonseca al iniciar en el mismo año la Clase de Francés; y las del Secretario J. A. Gonzalo Salas en el homenaje de la Universidad de Los Andes a Monseñor Tomás Zerpa. Los *Artículos*, como señalamos, fueron en menor cantidad y extensión y participaron menos personas ajenas a la institución, si se les compara con los publicados durante la época del rector Diego Carbonell. En total fueron dieciséis: Americanos del Norte, Americanos del Sur (Gonzalo Bernal); Panegiristas y Biógrafos; En honor de D. Andrés Bello, (Tulio Febres Cordero); Marginal (Sobre un libro de Briceño Iragorry), Conceptos Universitarios (J. A. Gonzalo Salas); Lecciones de Mineralogía Aplicadas a Venezuela (En varios números) y Sobre los

adelantos de la Universidad de Los Andes (Emilio Menotti Spósito); Orquídeas (Francisco Valeri); Dr. Diego Carbonell. A propósito de su reciente libro Juicios Históricos (Héctor Falcao); Estudio Jurídico (Florencio Ramírez); Hacia el Ambidextrismo (Julio Sardi); Lecciones de Farmacia Galénica (Gabriel Febres Cordero); La Ley de Gravitación Universal (M. A. Mata Silva); Leer (Alberto Masferrer); y Fundamentos de Historia Nacional (Diego Carbonell).

La sección *Notas de la Dirección* comprendió informaciones diversas sobre la Universidad y otros asuntos de la ciudad y del país: Asignaturas e inscripciones en las Escuelas, realización de exámenes por las Delegaciones de Jurados, actos del Centenario de la Batalla de Carabobo en Mérida, obras donadas por editoriales extranjeras e ingreso de libros a la Biblioteca, publicación de un libro de Diego Carbonell en el Brasil, construcción de la carretera Mérida-Lagunillas y actos de inauguración, Internado Jáuregui dirigido por el Dr. Florencio Ramírez, condecoración al Señor Marco Aurelio Contreras por el Gobierno Nacional por sus actividades como Bedel y Archivero de la ULA, designación de Rubén González como nuevo Ministro de Instrucción Pública, aniversario de la ordenación sacerdotal del Obispo Silva, inicio de actividades de Cátedras, Gran Carretera Trasandina y el auge universitario. Como ya era tradición, las *Notas Bibliográficas* también estuvieron presentes, reseñándose las siguientes obras: Libros recibidos y Adquiridos por la Biblioteca (Gonzalo Bernal): *Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida* del Obispo Antonio Ramón Silva; *El Gobierno de la Ciudad y sus Problemas* de L. S. Rowe; *Esbozo de las formaciones geológicas en Venezuela* de Alfredo Jahn; *Próceres Trujillanos* de Vicente Dávila; *A mi hermano obrero* de Diego Carbonell; *Resumen histórico de la última dictadura del Libertador Simón Bolívar* de Goulart de Andrade; *Reflexiones históricas y conceptos de crítica* de Diego Carbonell; *Los extranjeros en Venezuela...* de Simón Planas Suárez; *Altura sobre el nivel del mar de algunas ciudades, pueblos y caseríos de Venezuela* de Alfredo Jahn. Al final de cada *Gaceta* se incluía el resumen de las observaciones hechas entre enero de 1920 y abril de 1923 por la Oficina Meteorológica, a cargo del profesor Emilio Maldonado.

5. *Quinta época (1928-1931): Segundo rectorado del Dr. Gonzalo Bernal*

La cuarta etapa de la *Gaceta Universitaria* culmina en mayo de 1923. No reaparecerá sino hasta marzo de 1928, al iniciarse el segundo rectorado del Dr. Gonzalo Bernal. Entrará entonces en la quinta etapa, y se le asignará una nueva numeración (Nos. 1 al 7) desde aquella fecha hasta julio de 1931, con un total de 391 páginas. Es el período de mayores dificultades para su edición, pues aunque su director –el Vicerrector J. D. Paoli– se propuso hacerla trimestralmente, esto solo pudo realizarse en los dos primeros números; a partir de 1929 apareció dos veces al año. En la presentación del primer número se señala que “por motivos involuntarios había dejado de publicarse” y que “aunque... tiene por objeto principal hacer del dominio público las labores del Instituto en la alta misión educativa que persigue, siempre habrá de llevar a sus columnas la colaboración varia del cuerpo docente y académicos de esta Universidad, así como también, en cuanto fuere posible, aquellas otras materias que guarden armonía con la índole de publicaciones como ésta, observándose en todo caso las prescripciones reglamentarias.” Se refiere a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento de la Universidad de Los Andes, que indicaba: “Fuera del Rector, el Vicerrector, los presidentes de las Facultades, los directores de las Escuelas y los profesores, ninguna otra persona podrá publicar trabajos en la ‘Gaceta Universitaria’, que no hayan sido solicitados por la Dirección. En uno u otro caso, dichos trabajos requieren para su publicación la censura previa del Consejo Universitario”. En efecto, esta normativa se cumpliría en gran medida, pues la *Gaceta* en estos años incluiría fundamentalmente información referida a la ULA, lo cual la diferenciaría de lo que había sido en años anteriores, particularmente en lo referido a la publicación de artículos de diversos campos del conocimiento escritos por profesores y otros intelectuales ajenos a la Institución, que ahora ocuparían menor espacio.

Por lo general cada número era presentado con una nota que sintetizaba los aspectos fundamentales que se recogían en la edición o los que se quería destacar. Los *Documentos Oficiales* serían los que con mayor extensión se incluirían en esta etapa de la *Gaceta Universitaria*. Se advierte la preocupación de las autoridades universitarias por informar sobre la marcha de la Universidad y la colaboración del gobierno de Juan

Vicente Gómez, fundamentalmente del Ministro de Instrucción Pública Rubén González, en cuanto a sus aportes para el desarrollo material e intelectual del Instituto. De esos documentos cabe mencionar: El Nuevo Reglamento de la Universidad de Los Andes de 1927; Decretos del Rector sobre diversos asuntos tales como la colocación de retratos de extintos Rectores, Profesores y colaboradores de la ULA, realización de reparaciones y construcciones en el edificio central, trabajos en la Biblioteca y reorganización de la imprenta, establecimiento del sistema de concursos para cargos de preparadores de diferentes asignaturas, información sobre la inauguración de nuevos espacios y remodelación de los gabinetes de prácticas, conmemoración de fechas patrias u homenajes a destacados personajes. De igual manera se reprodujeron informes del Rector y del Consejo Universitario dirigidos al Ministerio de Instrucción Pública (1927-1930), comprensivos de aspectos tanto administrativos como académicos y de las distintas actividades realizadas en la Universidad, y Memorias de ese Ministerio relativas a la ULA; también algunas actas del Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y un informe del Inspector Técnico Escolar sobre el Liceo de Mérida. A estos documentos se agregaron el listado de los profesores y las cátedras que se dictaban y la nómina de estudiantes (1928); programas de enseñanza de las distintas asignaturas de las Escuelas de Ciencias Políticas, Ciencias Médicas, Farmacia y Dentistería, siguiendo los que se dictaban en la Universidad Central de Venezuela, indicándose los nombres de los docentes encargados de los mismos.

En lo que a los *Artículos* se refiere, solamente doce fueron publicados: Bosquejo histórico de la legislación farmacéutica de Venezuela y La nueva organización universitaria (Gonzalo Bernal); Una lección de Biología. De la constitución físico-química de la Sarcoda (Francisco Valeri); Apuntes sobre historia de la legislación venezolana. Leyes de División Territorial. Época de la Independencia (Tulio Febres Cordero); Alrededor de un Decreto. Sobre disposiciones de Juan Vicente Gómez para la ULA (Antonio R. Acosta); La Universidad de Mérida (Excelsior de Maracaibo); Minerales de Venezuela. Platino (Emilio Menotti Spósito); Tres sendas, un camino (Rafael A. Pinzón); Algo sobre la enfermedad de S. E. el Libertador (Daniel Orellana); Ilustrísimo Señor Fray Manuel Cándido Torrijos. Segundo Obispo de Mérida. Fundador en Venezuela de los Estudios de Física (Héctor García Chuecos); Las

sales de cal y los niños (E. Arria Ruiz); Francisco López de Villalobos (P. Farreras), reproducción de la Revista Española de Medicina y Cirugía. Sólo dos de las *Tesis de Bachiller* fueron incluidas: Una trilogía bionómica. *Mimetismo, Simbiosis y Parasitismo*, de Ulpiano Madrid L., y *Criollismo y Criollistas*, de Rafael Pisani.

La *Gaceta* también informó sobre las celebraciones de la ULA, el centenario del Químico Marcelino Berthelot (1928) y el centenario de la muerte de Bolívar (1930). Al respecto se colocó un mármol del Libertador en el patio central del edificio y se organizó un concurso, el cual fue ganado por Rafael A. Pinzón y Daniel Orellana con los trabajos señalados en el párrafo anterior. Por otro lado, los *Discursos y Palabras* pronunciados en diversos actos públicos también fueron recogidos en la *Gaceta*, tal como las pronunciadas por los doctores Gonzalo Bernal, Abdón Vivas, Raúl Febres Cordero y los bachilleres Simón Gonzalo Salas y Gonzalo Garcés en la inauguración del Salón de Disección y de los Gabinetes de Farmacia (1930); también las del Rector Bernal y de los Profesores Abdón Vivas, Humberto Ruiz Fonseca y Miguel Febres Cordero en los actos organizados con motivo del Centenario de la muerte del Libertador. Como era costumbre, en las tres primeras etapas de la *Gaceta Universitaria*, su redactor seleccionaba un conjunto de noticias o crónicas referidas a asuntos internos de la Institución, de la ciudad y del país: establecimiento del Colegio San José de los Padres de la Compañía de Jesús (1928); adquisición y donaciones de obras de ciencia y literatura para la Biblioteca; distancias de Mérida a importantes ciudades por la carretera trasandina; movimiento demográfico de Mérida (1927); relación de la ULA con periódicos locales y nacionales; incorporación del Dr. Diego Carbonell a la Academia de Medicina; acuerdos de duelo por fallecimiento de personas vinculadas con el Instituto; inauguración de locales y gabinetes; nuevo hospital para Mérida y actos realizados en la Universidad. Los inventarios de los libros de la Biblioteca también fueron incluidos por orden alfabético (Letras A y B), junto con los Informes de la Oficina de Meteorología, a cargo de Emilio Maldonado, de los años 1916 a 1925, 1928 y 1931, y las reseñas de bibliografía reciente realizadas por Diego Carbonell.

De los hechos ocurridos en la Universidad de Los Andes durante el segundo rectorado del Dr. Gonzalo Bernal cabe destacar el Decreto de

Juan Vicente Gómez sobre la reorganización intelectual y material de la ULA, de 19 de marzo de 1928, ampliamente comentado y celebrado en varios números de la *Gaceta Universitaria*. En efecto, en reconocimiento a la labor que a través del tiempo había desarrollado la universidad andina en favor de la juventud venezolana, Gómez dispuso la construcción de los edificios que fueran necesarios para la enseñanza en las viejas y nuevas Escuelas, como se hacía en los mejores centros docentes. El hecho fue elogiado dentro y fuera de la Universidad, reseñado por la prensa local y regional y reconocido por el Rector Bernal, al decretar la colocación de los retratos del Presidente Juan Vicente Gómez y del Ministro Rubén González en el Salón de Actos Solemnes. Ello en razón de que los aportes económicos gubernamentales no sólo permitieron la reparación y la ampliación de la vieja edificación, sino también la apertura de los cursos de Medicina, Farmacia y Dentistería, y la adquisición de aparatos y muebles necesarios para el funcionamiento de los gabinetes de esas escuelas y de la de Ingeniería.

6. *Sexta época (1933-1937): Rectorados de Humberto Ruiz Fonseca y Víctor Manuel Pérez Perozo*

Durante diecisiete meses estuvo fuera de circulación la *Gaceta Universitaria*. No fue sino en mayo de 1933, al iniciarse el rectorado del Dr. Humberto Ruiz Fonseca (1932-1933), cuando apareció el N° 8, correspondiente a la sexta época, único de esta gestión rectoral. La Dirección de la *Gaceta* estuvo a cargo del Vicerrector J. M. Luengo Vale. En la Nota Editorial se explicaban las razones, particularmente de orden económico, que habían impedido su edición. Artículos sobre diversos temas, discursos, programas de estudio, documentos, títulos y tesis, calificaciones de exámenes, noticias universitarias e informe de la Oficina Meteorológica fueron las secciones que conformaron esta nueva entrega de la *Gaceta Universitaria*. Cabe destacar que a diferencia de los números precedentes, en éste los *Artículos* ocuparían el mayor espacio. He aquí sus títulos y autores: Labor universitaria (Antonio Casas Briceño); Los premios escolares de otros tiempos (Tulio Febres Cordero); Sífilis. Manera de contraer la enfermedad (E. Arria Ruiz); En pro de la higiene dental infantil (Ernesto Isea Sanabria); Progresos farmacéuticos (Enrique Bourgoïn); Los estudiantes sud-americanos en

los grandes centros (Juan Rivero Fierro); Notas sobre química mineral (Raúl Febres Cordero); Reforma de los artículos 219 y 221 del Código de Enjuiciamiento Criminal (Carlos R. Angola); Escuelas de Medicina y de Enfermería de la Universidad de Los Andes (Paulita de Sanoja F.); Ensayo sobre el método orgánico-genético en el estudio de la Física (C. W. Bruening). Los *Discursos* incluidos se leyeron en actos de conferimiento de títulos. Fueron esos el de Francisco Fonseca hijo, quien disertó "Acerca de la Tuberculosis" para revalidar su título de Doctor en Ciencias Médicas otorgado por la Universidad de Berlín y el de Francisco Weiis, cuyo título conferido por la Universidad de Munich revalidó con el tema "Acerca de la utilidad de la reacción de opacificación de Meinnicke para el diagnóstico suerológico de la sífilis", ambos discursos se leyeron el 5 de diciembre de 1931.

Todos los *Programas de Estudio* para el año escolar 1932-1933 de las Escuelas de Derecho, Ingeniería, Farmacia, Medicina y Dentistería fueron publicados para uso de los estudiantes de estas carreras. Solo dos *Documentos* aparecieron en este número (Acuerdo por fallecimiento del Rector Gonzalo Bernal y Circular del Rector a los Profesores acerca de los Jurados de Exámenes), lo cual rompía con el esquema que se venía utilizando de incorporar el mayor número posible de documentos. En cuanto a los *Títulos* se refiere, se presentó el inventario de los de Doctor en Dentistería y los de Bachiller concedidos en 1932 y primer trimestre de 1933, así como la Nómina de los Doctores y Titulares Graduados, Incorporados y Revalidados en la Universidad de Los Andes desde su fundación el 21 de septiembre de 1810. Dos *Tesis de Bachiller* se editaron: "La Oligarquía Conservadora. 1830-1847. Bosquejo" de Eduardo Ramírez y "Conceptos Fundamentales sobre Geología Histórica" de Rafael Ángel Medina. Se divulgaron las *Calificaciones* alcanzadas en los Exámenes Generales de 1932 de los cursos de Ciencias Políticas, Ciencias Médicas, Dentistería y Farmacia para conocimiento de la comunidad universitaria. Los hechos ocurridos en la Universidad y en la ciudad se registraron bajo diferentes títulos: *Noticias, Ecos Universitarios y Vida Universitaria*: Visita del Rector de la Universidad de Puerto Rico; nombramientos de Rector, Vicerrector y Secretario; reválidas de títulos; Escuela de Enfermeras; provisión de preparadurías; Reglamento Universitario; retratos de Rectores en el Salón de Actos Públicos; Paraninfo y Salón Rectoral; Biblioteca; muerte

de Aurelio Contreras bedel del instituto por más de treinta años; así como crónicas de hechos ajenos a la institución (nombramiento del presidente y secretario general del Estado; bodas de plata de Monseñor Chacón; anotaciones al Código Penal Venezolano y nueva Directiva del Colegio de Abogados). No se publicó la *Gaceta Universitaria* durante los rectorados de Cristóbal Benítez (1933-1934) y Roberto Picón Lares (1934-1936).

Los números 9 al 11 corresponden al rectorado de Víctor Manuel Pérez Perozo (1936-1937), siendo Director de la *Gaceta Universitaria* el Vicerrector Edgar Loynaz. Fueron publicados en imprentas ajenas a la universitaria (Editoriales Patria y El Pueblo). Tampoco en esta gestión se logró normalizar la edición de la *Gaceta*, pues solo apareció en septiembre de 1936 (N° 9), enero de 1937 (N° 10) y abril de 1937 (N° 11), a pesar de que se anunciaba como un “Órgano Trimestral de la Universidad de Los Andes” y de que una disposición del gobierno nacional había anunciado partida suficiente y periódica para su publicación. De nuevo los *Artículos* ocuparon un espacio considerable en los tres referidos números: El matrimonio hecho por poder después de revocado éste, no requiere previo pronunciamiento judicial, por ser inexistente (Humberto Ruiz Fonseca); De los delitos contra las buenas costumbres y buen orden de las familias (Tulio Chiossone); La educación vocacional escolar (Antonio Casas Briceño); Concepto jurídico sobre la Ley de Patronato Eclesiástico (Pablo Celis Briceño); Algunos apuntes de economía fascista (V. M. Pérez Perozo); El Hospital Los Andes y la Escuela de Enfermería (Joaquín Mármol Luzardo); Repartición de premios y grados de Doctor (Tulio Febres Cordero); Erección de la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros (Eduardo Picón Lares); Las Ciencias Eclesiásticas de la Universidad de Mérida (José Humberto Quintero); La Anestesia General y la Odontología (Héctor Mejía); Algunas propiedades de los determinantes (Ernesto D’ León); Inconstitucionalidad del uso exclusivo de las vías públicas municipales para alumbrado eléctrico (Pedro Pineda León); El matrimonio putativo y sus efectos civiles (Eloy Febres Cordero, hijo); La microfotografía al alcance de todos (Carlos Salas); e Importancia de la Universidad de Los Andes en el desenvolvimiento cultural de Venezuela (Gabriel Barrera Moncada, estudiante de Medicina). Este trabajo fue el ganador del primer premio del concurso que sobre la ULA patrocinó la *Gaceta Universitaria* en 1936.

Otros de los contenidos de la *Gaceta* en los años indicados fueron la *Lección* inaugural de la Cátedra de Obstetricia para el período 1936-1937 por el Dr. H. Romero; las *Conferencias* dictadas por el Dr. A. L. Briceño Rosse sobre la "Parálisis infantil" (13-11-1936) y por el Dr. J. A. Bellard en relación con "Los animales ponzoñosos". Solo un *Documento* se incluyó en el N° 10: la comunicación del Director de la Oficina Internacional de Informaciones Universitarias, Salvador Vilaseca, solicitando adhesión de la Universidad de Los Andes al acuerdo promovido por el Primer Congreso Internacional de Universidades, realizado en La Habana en 1930, relativo al conocimiento mutuo de las instituciones de educación superior de las Américas; documento importante por cuanto comprende un esquema que bien pudiera ser utilizado para el estudio de la historia de cada una de ellas. En cuanto a las *Noticias* sobre las actividades de la Universidad, éstas abarcaron los siguientes aspectos: Trabajo de los estudiantes en pro de la alfabetización de los merideños; el deporte; provisión de Preparadurías para distintas Escuelas; construcción de un trampolín para la piscina; inauguración del nuevo edificio de la ULA; organización de un debate público para conmemorar el 19 de Abril con el tema "Si fue o no conveniente a la causa de la independencia el Decreto de Guerra a Muerte". También se registraron en la *Gaceta* los Títulos de Bachilleres en Filosofía y los de Farmacia, Dentistería y Ciencias Políticas conferidos en 1936; los resultados definitivos de los Exámenes verificados entre 1935 y 1936; las obras ingresadas a la Biblioteca en 1937, con la donación del Dr. Manuel Arocha de los libros que pertenecieron a Alberto Adriani y el obsequio del Dr. Carlos Alamo de su biblioteca particular.

Mención especial merece el acto de inauguración del nuevo edificio de la Universidad de Los Andes, realizado el 23 de marzo de 1937. El programa comprendió los discursos del Rector V. M. Pérez Perozo, del Vicerrector Edgar Loynaz Páez, del Secretario de Gobierno del Estado Antonio José Carrillo, del presbítero J. R. Pulido Méndez en representación del clero merideño, del Teniente Coronel Bernardo Lara y del bachiller Elbano Provenzali en nombre del estudiantado del Instituto, además de la lectura del veredicto del concurso "Gaceta Universitaria" y la distribución de Diplomas de Honor a los alumnos más aprovechados en el período 1935-1936. Estos discursos fueron reproducidos íntegramente en el N° 11 de la *Gaceta*. El acto contó

con la presencia del Presidente de la República, General Eleazar López Contreras, quien expreso que “La inauguración del edificio de esta Ilustre Universidad representa un acontecimiento capital para la cultura del occidente venezolano, porque con esta valiosa adquisición que realiza el Instituto, verdadero centro de luces, recibe el más efectivo impulso de la novísima labor que cumplen con fe inquebrantable en los altos destinos de nuestra juventud estudiosa, los que en este sagrado recinto se esfuerzan en preparar los hombres que mañana ejercerán la rectoría de la República...”; agregó que “Como Magistrado y como ciudadano, yo no vacilo en afirmar mi optimismo en los resultados que el país seguirá recogiendo de la función docente de esta meritoria institución, porque donde se trabaja, como aquí, con decoro y honradez; donde no se marcha tras de falsos apóstoles ni tras de educadores insinceros; donde se busca el saber para estar en aptitud de servir mejor a la patria; donde, en fin, se respira un ambiente de austeridad y de sanas doctrinas, no cabe esperar sino lo que esos factores necesariamente tienen que producir: La cosecha de sazonados frutos, la floración de pujantes virtudes cívicas, el clima espiritual que la democracia necesita para vivir, para alcanzar su máximo desarrollo y para defender con éxito sus conquistas del embate de los ambiciosos, quienes engañan a los pueblos para luego hacerlos gemir bajo el puño de hierro de las tiranías que no admiten freno ni control.”

7. *Universidad de Los Andes y Universidad sustituyen a la Gaceta Universitaria. Rectorados de Manuel Antonio Pulido Méndez y Humberto Ruiz Fonseca (1937-1944)*

La *Gaceta Universitaria* fue sustituida por dos publicaciones periódicas que tuvieron la intención de ser revistas científicas, sin que dejaran de dar información sobre otros aspectos de la Universidad. Desconocemos las razones por las cuales los rectores Manuel Antonio Pulido Méndez (1937-1941) y Humberto Ruiz Fonseca (1942-1944) tomaron la decisión de sustituir la *Gaceta*, primero por *Universidad de Los Andes* y luego por *Universidad*, respectivamente, si aquella era la publicación oficial, incluso requerida por la legislación universitaria. El primer número de *Universidad de Los Andes* apareció en noviembre-diciembre de 1937 bajo la dirección del Secretario de la Universidad Rafael Ángel

Medina, quien el 28 de septiembre de 1937 envió una circular a los Directores de las Escuelas para que comunicaran a los profesores, estudiantes, escritores y demás personas que quisieran colaborar con la referida revista, que en adelante ésta sería “exponente de lo que es la Universidad de Los Andes como primera institución educacional y cultural en el occidente del país y...quiere el ciudadano rector que todos los que forman parte del cuerpo universitario publiquen en ella sus trabajos. Es una revista de estudio, de investigación y de análisis de los problemas sociales; pero tendrán preferencia las cuestiones científicas y de interés universitario, de los cuales se recomienda especialmente un esmeradísimo cuidado en todo lo que se refiere a la bibliografía, debiendo hacerse las citas de libros y revistas conforme al protocolo internacional.” A esto agregaba el Dr. Medina: “La Universidad de Los Andes realizará con ello su mejor obra de cultura, dentro y fuera de las aulas, pues su objeto es convertir la Revista *Universidad de Los Andes* en un órgano universitario del Instituto, donde todas las cuestiones queden tratadas con un sobrio espíritu científico que lleve a todas partes el movimiento ideológico de la vida venezolana y muy especialmente, de la región de Los Andes...”. La publicación aparecería bimestralmente y sería enviada gratuitamente a institutos educacionales del país y del extranjero; se exigía a los autores de los artículos el cumplimiento de una serie de pautas de carácter internacional para uniformar las características de la revista.

El contenido del N° 1 de *Universidad de Los Andes* era el siguiente: Abdón Vivas: *Notas Editoriales*, referidas a la publicación y a asuntos internos de la ULA. *Artículos*: M. A. Pulido Méndez: Discurso del Rector al tomar posesión del cargo; Humberto Ruiz Fonseca: Injustificada inferioridad legal de la mujer; A. P. Mora: Charlas populares sobre alimentación; Tulio Febres Cordero: Benefactores de la instrucción con su peculio propio; Enrique Bourgoïn: Lección inaugural en la Cátedra de Botánica; Antonio Casas Briceño: Venezuela y el Libertador; Pedro Pineda León: Acción de Simulación. En *Movimiento Universitario* se resumen distintas actividades realizadas en la Institución, y se cierra con la sección *Bibliografía* que reseña libros de reciente aparición.

El N° 2 (enero-febrero de 1938) comprende el Decreto del Presidente de la República, Eleazar López Contreras, de creación de la Escuela

de Aprendizaje Técnico anexa a la ULA, las *Notas Editoriales* de Rafael Antonio Medina, sobre aspectos resaltantes de la Universidad, y los siguientes *Artículos*: José Germaín: Psicología aplicada al trabajo industrial y profesional; M. A. Pulido Méndez: Tres conferencias sobre nutrición; Cristóbal Benítez: La nación venezolana frente a la Universidad futura; Humberto Ruiz Fonseca: Estudios Universitarios; Walter Koch y Joachim F. Sievers: Algo sobre el agua; Walter Koch: El conocimiento de las máquinas agrícolas es parte del estudio de ingeniería; R. Cadalso: Educación Física; T. G. C.: Hoy y mañana. Por otra parte, se recogen nuevamente asuntos de carácter institucional en la sección *Movimiento Universitario*, se indica los jurados examinadores para los exámenes generales del año académico 1937-1938, se reseñan libros de interés científico en *Bibliografía* y se incluye la circular del Secretario sobre la aparición de *Universidad de Los Andes*, arriba referida; al final aparece un listado de los Profesores de la ULA.

El N°3 (marzo-abril de 1938) incluye las *Notas Editoriales* de Abdón Vivas y los siguientes artículos: Raimundo Goetze: La teoría de la relatividad; M. A. Pulido Méndez: Consideraciones al margen del psicoanálisis; Joachim F. Sievers: La descomposición de átomos y Sobre la purificación del agua potable y de abastecimiento de calderas; M. A. Pulido Méndez: Nutrición y sistema regulador; Carlos Salas: La chinchona y sus alcaloides; Tulio Chiossone: ¿Podrá el Juez por vía de analogía castigar un hecho no previsto por la Ley Penal?; Pedro Pineda León: Algo sobre costas; A. M. Espinoza: Otro romance español tradicional; Lino Alejandro Rodríguez S.; Cultura clásica; Humberto Ruiz Fonseca: La Universidad y los obreros; Angel Sánchez A.: Mucuchíes. Bellezas de sus páramos. Su vida económica. Sus habitantes; Manuel González Vale: Las becas oficiales; Discursos en la Inauguración del Salón de Lectura de San Cristóbal, de Eleazar López Contreras, del Rector de la ULA M. A. Pulido Méndez y de Arturo Uslar Pietri. Se cierra este número con *Movimiento Universitario*, un *Suplemento bibliográfico*, la señalada circular del Secretario y el listado de los Profesores de las distintas Escuelas.

El N° 4 (mayo-junio de 1938) se abre con la nota de duelo de la Universidad por la muerte de Tulio Febres Cordero, unas *Líneas Editoriales* del Rector M. A. Pulido Méndez tituladas *Venezuela* y

el Plan Trienal, y ULA, resumen de las labores realizadas durante el año académico 1937-1938, por el Secretario Rafael Ángel Medina. Los artículos son: Conceptos del General Eleazar López Contreras sobre las bases de acción indo-americana; Charles Pierre Mathe: Cirugía conservadora del riñón; M. A. Pulido Méndez: Intuición y forma del espacio y del tiempo; Raimundo Goetze: La física de los efectos; Román Jugo D. Lamiq: Correlación de las funciones de asistencia social pro-infancia; A. Constain Cháves: La inflación y la deflación; Martín Heidegger: ¿Qué es Metafísica?; Luis A. Rodríguez S.: Ahondando en las palabras y Más allá del vocablo; Leopoldo Garrido: Proyecto de una Planta para Copias al Sol para la Universidad de Los Andes; Pablo M. Pulido Rubio: La Gran Babel y Sismología; Samuel M. Bemis: El buen vecino del norte; Conferencia de José Rafael Pocatererra en la ULA; M. A. Pulido Méndez: En el entierro del Dr. Tulio Febres Cordero, Rector Honorario de la Universidad de Los Andes; José Domingo Tejera: Datos biográficos del Dr. Tulio Febres Cordero; memorias del Dr. Tulio Febres Cordero. Se incluye también *Movimiento Universitario* y el *Suplemento Bibliográfico*.

Desde la última edición de *Universidad de Los Andes* hasta 1944, año final del rectorado de Humberto Ruiz Fonseca, la ULA no contará con un órgano informativo. En este año se le dio continuidad a aquella revista, publicándose el N° 5, pero bajo el nombre de *Universidad*. Su formato se agrandó pero su contenido disminuyó. Estuvo bajo la dirección y redacción del Rector Humberto Ruiz Fonseca, el Vicerrector Leopoldo Garrido y el Secretario Eloy Febres Cordero. El Sumario de *Universidad* era el siguiente: Reminiscencias, que registra datos sobre el origen de la Universidad y las reliquias bibliográficas de la misma; Títulos de propiedad de los terrenos donde el Obispo Lora levantó el Seminario, más tarde Universidad de Los Andes; Palabras del Dr. Luis I. Bastidas en acto celebrado en el Auditorium de la Universidad; Víctor Zamorani: ¿La Clínica es Ciencia o Arte?; Rómulo Ruiz Dávila: Las relaciones público-sociales de los hospitales; J. M. Roldán H.: Cómo el laboratorio debe entregar los resultados al Médico; L. Herrera Mendoza: Datos históricos sobre la nacionalidad originaria en Venezuela; Luis Spinetti Dini: Conferencia inaugural del Curso Libre de Derecho Romano; Eloy Febres Cordero: Comunidad de Bienes entre concubinos; Desiderio Gómez M.: En torno al Artículo 1.482 del Código Civil; Félix de Gaubeca:

Conferencia Cooperativista Bolivariana; Paulo Barrios: Acercamiento Interamericano; Saludo de Acercamiento Interamericano, enviado por la Universidad de Los Andes a la Universidad de Sucre, en Bolivia; Saludo de la Universidad de Los Andes al Señor Presidente de la República; Fragmentos del Informe Anual de la Universidad; Decreto sobre la publicación del Anuario de la Universidad; Documentos del Movimiento Pro-Universidad de Los Andes; una Sección Informativa; y el listado del personal universitario y de los rectores de la Institución.

8. *Reaparición de la Gaceta: Rectorados de Pedro Pineda León y Edgar Loynaz Páez (1945-1947)*

No será sino hasta junio de 1945, al final de la gestión del Rector Pedro Pineda León (1944-1945), cuando la *Gaceta* reaparezca. Se le asigna el número 106, el cual no le correspondía si se tiene en cuenta lo irregular de su aparición y la falta de uniformidad de su contenido. Quien tomó la decisión de asignárselo sumó los números anteriores de la *Gaceta Universitaria* y le agregó los cuatro de *Universidad de Los Andes* y el número único de *Universidad*. Mayor incongruencia numérica en una publicación periódica universitaria no ha podido existir; ello debido a la ausencia de criterio, en ciertos momentos, acerca de la importancia de la continuidad numérica de las publicaciones, sobre todo para quienes deben conservarlas (las bibliotecas) y para quienes en el futuro las requieren con fines institucionales o de investigación. Para completar la irregularidad de este supuesto número 106 de la *Gaceta Universitaria*, se indica que se trata del Año 41, lo cual no se puede determinar por las mismas razones ya señaladas.

Su contenido fue reducido a lo siguiente: "Apertura de Cursos Universitarios 1944-1945", que hace referencia al acto realizado con tal fin el domingo 8 de octubre de 1944, con participación del arzobispo Acacio Chacón y representantes de las autoridades civiles, militares y municipales. También había sido convocado para rendir homenaje a los doctores Rafael A. Uzcátegui, José Domingo Paoli y Florencio Ramírez. Los discursos estuvieron a cargo del Rector, del Presidente del Estado Dr. Tulio Chiossone, de los profesores Luis Spinetti Dini, Jesús Leopoldo Sánchez y Rafael José Nery, y del estudiante Carlos Febres

Pobeda. Los textos completos de estas disertaciones fueron publicados en este número (106) de la *Gaceta*. Por otro lado, en conformidad con el Reglamento de la Universidad de Los Andes, se incluyeron los Programas de Enseñanza para el año lectivo 1944-1945 de las Facultades de Derecho, Medicina, Ingeniería, Farmacia y Odontología. Al final se incluye la sección "Vida Universitaria", de julio a diciembre de 1944 que comprende: Extracto del Informe Rectoral al Ministerio de Educación (nuevo Rector, nuevo Secretario, nuevos Profesores, nuevos Decanos y Consejeros de Facultades, Delegados Estudiantiles y Preparadores, relaciones universitario-hospitalarias, realizaciones materiales y propuestas al Ministerio, actos culturales, visitas rectorales a las clases, profesores de Seminario en la Facultad de Derecho de esta Universidad y nuevos progresos de la Universidad); y una nota de Miguel Ángel Burelli Rivas sobre la visita del penalista español Luis Jiménez de Asua a la Universidad de Los Andes. Se cierra la edición con información sobre los títulos recién ingresados a la Biblioteca correspondientes a distintas áreas del conocimiento, y con Notas Bibliográficas, firmada con las iniciales R. B. R. (Régulo Burelli Rivas).

El N° 107 (septiembre de 1946) fue publicado durante el rectorado del Dr. Edgar Loynaz Páez, bajo la dirección del Vicerrector Dr. Eloy Dávila Celis. Se inicia con una nota editorial que, entre otras cosas señala: "La publicación de la *Gaceta Universitaria*, órgano de la Universidad de Los Andes, se ha iniciado en distintas épocas, y se ha interrumpido otras tantas. Ello ha obedecido, las más de las veces, a inconvenientes locales para su oportuna publicación. Consecuencia de estas largas interrupciones ha sido la de que en ocasiones se haya cambiado el formato y nombre tradicional y se haya alterado su numeración. Al iniciar este nuevo ciclo de su publicación nos asaltó la duda respecto al número que le correspondería, terminando por adoptar el N° 107 que corresponde a la verdad de ser este el número de publicaciones de la *Gaceta Universitaria* desde su aparición. Es nuestra aspiración formal, al recomenzar con el presente número la publicación de la *Gaceta Universitaria*, lograr su aparición regular hasta ahora inalcanzada." Antes de referirnos a su contenido, es necesario señalar que el director de la publicación debió desconocer uno de los números publicados, pues el 107 correspondía propiamente al 106. Por otro lado, la aspiración del Dr. Dávila Celis de que en adelante la *Gaceta Universitaria* apareciera

trimestralmente no se realizó, pues el número siguiente, que debía haber salido a la luz en diciembre de aquel año, se publicó en 1947, sin indicación de la periodicidad. Para entonces el Dr. Eloy Dávila ya no era el Vicerrector responsable de la publicación.

El contenido del N° 107 es el siguiente: “Memoria Rectoral 1945-1946” (Presentada por el Dr. Pedro Pineda León en el Paraninfo de la Universidad de Los Andes en el acto de apertura de los cursos universitarios para el año 1945-1946), que comprende los siguientes aspectos: Jubilación e ingreso de nuevos profesores, Escuelas, Inauguración de cursos con presencia del Director de Educación Superior, Programas, Escrutinios y preparadurías, Profesores de Trabajos Prácticos y de Seminario, Visita a clases, Exámenes trimestrales y especiales, Misión universitaria a Caracas, Misión abnegada de los estudiantes de Medicina, Profesores, Conducta del estudiantado, Inventario General, Biblioteca, Publicaciones, Centro de Estudios Galénicos, Trabajos Prácticos, Reformas a los estudios de Medicina, Visita del Profesor Jiménez de Asua, Actos culturales universitarios, Club Social del Estudiante y Restaurant, Laboratorio de Bacteriología y Química Biológica, Facultad de Odontología, Laboratorio de Galénica, Microscopios, Sala de Disección y Conservatorio de Cadáveres, Obras materiales, Títulos otorgados, Decretos, Nuevo Presupuesto y Proyectos. Seguidamente aparecen unas “Palabras Rectorales”, pronunciadas por el Dr. Edgar Loynaz Páez con motivo de la colación de los estudiantes que componían el 6º año de Medicina; y “Nuevos Doctores y Viejas Togas”, discurso de Mons. José Humberto Quintero del 7 de febrero de 1946 con motivo del grado de Medicina de los estudiantes Rubén Albornoz, Reyes Calderón, Luis Chacón, Pedro Felipe León, Hugo Martínez Villasmil, Antonio Ramón Molina, Manuel Morillo Atencio, Olga Ortiz, Félix Saldivia Gil y José Vicente Vásquez.

También se incluyen tres disertaciones del “Ciclo de conferencias contradictorias sobre Derecho Público” las cuales estuvieron a cargo de los profesores Alberto Carnevali (Asamblea Constituyente), Jesús Leopoldo Sánchez (Federalismo y Centralismo) y Mario Briceño Perozo (La mujer ante la Sociología y el Derecho. Oportunidad de la Constituyente para la mujer venezolana), recogándose resumidamente intervenciones de algunos de los asistentes. También la conferencia

“Fiebre Amarilla”, dictada en la Universidad el 18 de marzo de 1946 por el Dr. C. Delgado Febres. El Dr. Jesús Leopoldo Sánchez publica el “Programa para el Curso 1945-1946 de la Cátedra de Derecho Administrativo y Leyes Especiales”, mientras que el Dr. Raimundo Goetze escribe un artículo sobre “La abolición del éter”. “Propedéutica Jurídica y Filosofía del Derecho” se tituló la encuesta de los estudiantes del sexto año de la Facultad de Derecho en la Cátedra de Historia de la Filosofía, presentando sus resultados el Dr. Jesús Leopoldo Sánchez. Régulo Burelli Rivas hace una nota recordatoria del “Doctor Carlos R. Angola” al cumplirse un año de su fallecimiento, y el Br. Héctor Vargas Acosta reflexiona sobre la “Racionalización y adaptación de la función universitaria”. En relación con la Biblioteca se hace referencia a las obras de literatura venezolana donadas por diferentes autores, a la lista de libros de Derecho, Medicina, Farmacia, Odontología e Ingeniería ingresados recientemente y a la nómina de los enviados por distintos intelectuales del país. Finalmente el rector Edgar Loynaz hace referencia a las distintas actividades culturales de la Universidad entre febrero y abril de 1946; se informa sobre la “Graduación del 6º Año de Medicina”, la realización del “Curso Libre de Obstetricia”, del “Ciclo de Conferencias Contradictorias”, del “Recital de Nicolás Guillén”, de la “Inauguración del Restaurant Estudiantil”; y se incluyen Notas Bibliográficas referidas a obras de Derecho Romano, Civil y Constitucional.

El N° 108 de la *Gaceta Universitaria* (1947) estuvo a cargo del director de Cultura de la Universidad, Dr. Rafael Gallegos Ortiz, y nuevamente aparece una Nota Editorial que hace referencia al eterno problema sufrido por esta publicación universitaria: “Pocas revistas han tenido una vida tan incontinua y desuniforme como la nuestra; su aparición ha sido casi siempre accidental y su constitución repetidas veces variada. Pero en el presente tenemos el propósito de que ella venga a cumplir su verdadera y sistemática misión de órgano oficial universitario, superando los obstáculos que hasta ayer fueron motivo de interrupción en su publicación periódica.” En esta oportunidad la *Gaceta* se dividió en tres secciones: científica, cultural y literaria, e incluyó los siguientes artículos, conferencias y discursos: Consideraciones sobre los estudios en la Anatomía Patológica (Gerardo Will); La Iglesia Católica y el Estado Venezolano (Jesús Leopoldo Sánchez); José Gregorio Hernández.

Reformador de los estudios médicos. Biólogo e Investigador Científico. Gran profesor universitario (T. Carballo); Tercer Congreso Venezolano de Ingeniería acerca del problema de la erosión (Marcelo González Molina); La Enseñanza del Hombre (Rafael José Nery); Reportaje sobre Mérida (Raúl Blomval); Oda a la Reina (Katule Méndez Russ); Himno Universitario (Juan Rojas); Versos de Mario Briceño Perozo; Poemas de la paz (Vigas Linares); y Poemas de mi sangre (Vigas Linares). Finalmente se incluye un Informe de la Dirección de Cultura, Notas Deportivas Universitarias y fotografías alusivas a las actividades de la Institución.

La nueva aspiración de la *Gaceta Universitaria* tampoco se cumplió, pues dejó de publicarse con las características generales que había tenido desde 1904, dando paso a otras revistas universitarias. En 1976 se reinició con ese título, pero orientada fundamentalmente a reseñar aspectos legales de la institución y a publicar las Resoluciones del Consejo Universitario.